

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29988** *NOMMO BEER, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1350/2008, ejecución número 86/2009 seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de D. Ezequiel Dario Asensio y D. Maximiliano Romero, contra Nommo Beer, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto de fecha 2 de octubre de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada Nommo Beer, Sociedad Limitada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar a la ejecutada Nommo Beer, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 18.517,04 euros de principal más 1.111,02 euros de intereses provisionales y 1.851,70 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090072041-1